

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAS ECOLOGICAS GOMEZJURADO & ZAMBRANO ENERGINTY S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 11 de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Av. 18 de Septiembre OE3-155 y Av. América, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, el Fausto Patricio Gomezjurado en calidad de Gerente General consulta si se acepta la celebración de la junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la compañía INDUSTRIAS ECOLOGICAS GOMEZJURADO & ZAMBRANO ENERGINTY S.A.**

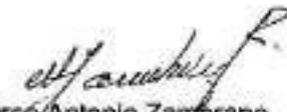
Representada la totalidad del capital social de la compañía se acepta la celebración de esta Junta y se instala la sesión a las 09.00, con la presencia de los socios, el Sr. Arq. Patricio Gomezjurado y el señor Ec. Ind. Marco Antonio Zambrano Romero y se procede a la designación de Secretaria Ad-hoc en la persona de la Srta. Mariuxi Silveiro

Primer Punto: Una vez que el señor Sr. Arq. Patricio Gomezjurado, Gerente General de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías Artículo 306 en su numeral 4, pone en consideración el informe de los Estados Financieros del año 2015.

Segundo Punto: Hablándose tratado, y luego de analizar los resultados, se aprueba por unanimidad todos los balances sin ninguna observación; y el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Tercer Punto: Siendo las 12H00 se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el señor secretario y los señores socios, en el lugar y fecha indicados.


Marco Antonio Zambrano
PRESIDENTE
1704262953


Mariuxi Silveiro
SECRETARIO
1900577816